



I. Municipalidad de Los Lagos
 Región de Los Ríos
 Departamento de Finanzas
 Fono 462200

TRATO DIRECTO Adquisición menor a 10 UTM.

LOS LAGOS, 3 FNE. 2014

VISTOS : La Nota de pedido N° 88 **Alcaldía**, en la que solicita la adquisición de 2 lavadoras automáticas, donadas a la Institución " Club de Huasos Los Maños"
 Memorándum N° 4/2014- Alcaldía, en el cual solicita el trato directo.
 Ala vista 3 cotizaciones: Socoepa S.A., Ripley , y Comercial Carrasco y Hernández S.A.

TENIENDO PRESENTE : Las atribuciones que me confiere la Ley 19.880 de bases de los procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Organismos de la Administración del Estado; Ley 18.695, Orgánica constitucional de Municipalidades; Ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y su reglamento, contenido en el Decreto Supremo N 250 de 2004, del Ministerio de Hacienda y sus posteriores modificaciones.

DECRETO EXENTO N°: 45 /

1.- Apruébese, el trato Directo, invocando causal trato directo Menor a **10 UTM** con el Proveedor,

Comercial Carrasco y Hernández S.A.-	Rut: 76.014.638-2	\$ 219.980.-
---	--------------------------	---------------------

2.- El valor a cancelar asciende a la suma de **\$219.980.-** (Doscientos diecinueve mil novecientos ochenta pesos) Impuesto Incluido.

3.- Impútese el gasto al Ítem 215.22.08.011.03 de presupuesto.

Anótese, comuníquese y archívese.



MARIA SOLEDAD ESPINOZA
SECRETARIA MUNICIPAL



SIMON MANSILLA ROA
ALCALDE

SMR/MEM/JOG/pgn
 pgonzalez@municipalloslagos.cl

Distribución:

1. Unidad de Control
2. Arch. General
3. Archivo Finanzas
4. Oirs



MEMORANDUM N° 04 - 2014

LOS LAGOS, 10 de enero de 2014.

**DE: SR. SIMON MANSILLA ROA
ALCALDE I. MUNICIPALIDAD LOS LAGOS**

**A : SR. JOSE OPAZO GARCIA
JEFE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS**

Junto con saludarle muy cordialmente, solicito a Ud. la compra de dos Lavadoras Automáticas marca MABE, en Comercial Carrasco Hernández S.A. RUT. 7.014.638-2, donación del Alcalde, para el Club de Huasos Los Maníos de Chanco.

La contratación bajo esta modalidad se justifica en que el valor de la compra es inferior a 10 UTM, de acuerdo al artículo 8, letra h de la ley 19.886, y el artículo 10 número 8 de su reglamento. Se adjuntan las cotizaciones exigidas.

Se despide muy atentamente de Usted.


**SIMON MANSILLA ROA
ALCALDE**

SMR/npp
- Distribución
- Finanzas
- alcaldía

MEMORANDUM N° 04 - 2014

LOS LAGOS, 10 de enero de 2014.

**DE SR. SIMON MANSILLA ROA
ALCALDE I. MUNICIPALIDAD LOS LAGOS**

**A SR. JOSE OPAZO GARCIA
JEFE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS**

Junto con saludarle muy cordialmente, solicito a Ud. la contratación bajo esta modalidad se justifica en que el valor de la compra es inferior a 10 UTM, de acuerdo al artículo 8, letra h de la ley 19.886, y el artículo 10 número 8 de su reglamento. Se adjuntan las cotizaciones exigidas.

Se despide muy atentamente de Usted.


MUNICIPALIDAD LOS LAGOS
ALCALDE
**SIMON MANSILLA ROA
ALCALDE**

*Adquisición
Contratos según
Solicitud
10/1/14*

SMR/npp
- Distribución
- Finanzas
- alcaldía

COTIZACION

PARA: Municipalidad Los Lagos

ADQUISICIONES

COMERCIAL SOCOEPA S.A

RUT 96.500.310-K

DIRECCION: SAN MARTIN N* 46 LOS LAGOS

TELEFONO (063) 461-567

Correo Electrónico: loslagos@socoepa.cl

VALOR COTIZACION AL CONTADO \$

DURACION DE COTIZACION: 30 DIAS

VALOR FINAL INCLUYE IVA

DESCRIPCION	CANT.	V. UNIT	VALOR
030040190-7 ELECTROLUX-LAV 7 K EWLI0750F	2	\$ 131.900 C/U	

RAQUEL LOBOS
Encargada Suc. Los Lagos



COMERCIAL SOCOEPA S.A.

